



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, jueves 26 de septiembre de 2024

No. 495/2024

Hospital de Traumatología “Dr. Victorio de la Fuente Narváez” se consolida como centro nacional de procuración de órganos y tejidos

- **En un año, esta Unidad Médica de Alta Especialidad han concretado 14 donaciones de órganos y tejidos.**
- **Se han obtenido 47 órganos y tejidos en lo que va del presente año, para el tratamiento de diversos padecimientos y enfermedades terminales.**

En un año la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación “Dr. Victorio de la Fuente Narváez” logró concretar 14 procuraciones de órganos y tejidos, de las cuales tres son multiorgánicas y once multi tejidos, donde se obtuvieron 47 órganos y tejidos que han beneficiado a más de un centenar de pacientes con diversos padecimientos e incluso enfermedades terminales.

Según registros del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), este hospital ubicado en Magdalena de las Salinas, en la Ciudad de México, es uno de los centros que más donaciones multiorgánicas realiza a nivel nacional.

El titular de la Coordinación Hospitalaria de Donación de Órganos y Tejidos (CHDOTT) de esta UMAE, doctor Fredy Antonio Chávez González, aseguró que la donación de órganos es el acto de mayor generosidad y altruismo que puede dar una persona; un sólo donante ayuda hasta 50 pacientes a tener una mejor calidad de vida.

En el marco del Día Nacional de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos, a celebrarse el 26 de septiembre, destacó que actualmente en nuestro país más de 23 mil personas se encuentran en lista de espera para mejorar su calidad de vida o preservar la misma.

“La actividad primordial de esta Coordinación es el fomento a la cultura de la donación, mediante un trabajo continuo a lo largo de todo el año. Hay pláticas semanales y mensuales en las salas de espera donde se explica a los familiares que esta decisión debe ser informada y estar convencidos cuando se presente el caso”, agregó.

Destacó que las CHDOTT tienen la responsabilidad de identificar a pacientes que sean potenciales donadores cuando sufren algún accidente o traumatismo y se busca el proceso de procuración una vez agotadas las posibilidades para salvar su vida.





“Cuando el personal médico determina que hay muerte encefálica o parada cardiaca, nosotros intervenimos y hacemos una evaluación para verificar qué órganos y tejidos son viables, solicitamos la entrevista con los familiares y ellos autorizan que su paciente sea donador o no”, agregó.

El doctor Chávez González detalló que al tiempo de realizar una serie de pasos administrativos, de manera paralela se establece comunicación con centros hospitalarios que cuentan con programas de trasplante, ya sean del IMSS o de instituciones públicas o privadas del país.

Con una logística muy precisa se asigna a qué receptores y unidad médica se va a enviar cada uno de los órganos, momento en que se trasladan a la UMAE “Dr. Victorio de la Fuente Narváez” equipos especialistas de diversos nosocomios para realizar la procuración.

Dijo que previo al procedimiento quirúrgico, se pone a consideración de la familia la autorización para formar una valla del honor en la que participan autoridades del hospital, personal de salud y familiares, a fin de despedir al paciente con aplausos antes de ingresar al quirófano, con el fin de reconocer y agradecer este acto de altruismo y generosidad.

Comentó que la procuración de órganos consiste en una intervención quirúrgica de alta especialidad, tiene una duración de cuatro a seis horas y es un proceso en el que llegan a participar más de 200 personas hasta concretar el trasplante. Una vez hecha la procuración se coordina el traslado aéreo o terrestre con todas las medidas de seguridad para que cada órgano se mantenga viable.

“También se otorga capacitación continua con personal de diferentes categorías de la unidad médica, para que tengan conocimiento de cuál es nuestra labor al momento de presentarse una procuración multiorgánica; nuestro mayor esfuerzo es trabajar para que se concientice y sensibilice a todas las personas”.

El titular de la CHDOTT explicó que hay dos formas de donar órganos: en vida, en el caso de pacientes que no ponen en riesgo su salud al donar un riñón o un segmento del hígado; o cuando fallecen por muerte encefálica se pueden donar corazón, hígado, riñones, intestino, pulmones o páncreas; además tejidos como córneas, músculo, hueso y piel, y en los casos de parada cardiaca córneas, hueso, piel, tendones y vasos sanguíneos.

Es importante recordar que ¡Sin donante, no hay trasplante! y nuestro lema es ¡Vida después de la vida!”, concluyó.

---oOo---





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LINK DE FOTOS

https://imssmx.sharepoint.com/:f:/s/comunicacionsocial/EllpxUqKUXhBlApmGcP6R2UBgJOSftgazS_KjqdrdR-Rfg?e=QiwUuJ

LINK DE VIDEO

<https://www.swisstransfer.com/d/9f3bba06-1def-4f1c-9ea4-b7c629ff1ad0>

